

TractoLitoral Cía. Ltda.
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012

Antecedentes:

Mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Posteriormente, mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Luego, a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Con fecha enero 27 de 2011, la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 dispuso en su artículo primero que para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia califique como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado);

Todo esto considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

De esta manera, y ya que en el artículo quinto de esta última resolución se ordena que: "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución. Estableciéndose el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Razón por la cual TractoLitoral Cía. Ltda., al estar clasificada dentro del tercer grupo, aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, a partir del año 2012, con período de transición el año 2011.

Políticas contables significativas:

Inventarios

El método de valuación de inventarios utilizado es el promedio.

Depreciación

Los activos están depreciados según su tiempo de vida útil.

Devengado

Los estados financieros están preparados sobre la base del devengado, es decir, que las operaciones se contabilizan cuando las transacciones y hechos ocurren.

Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando se tiene la obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado o cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Costo histórico

Los estados financieros están medidos utilizando el método del valor histórico.

Notas explicativas:

Balance General

Caja Chica

Debido al incremento que se ha venido dando en las actividades operativas de la empresa, se realizó un aumento en las cajas chicas para cubrir gastos menores en efectivo, tanto en Cuenca como en Guayaquil incrementando de \$ 250,00 a \$ 300,00 dólares (Cuenca) y de \$ 350,00 a \$ 500,00 (Guayaquil).

Cuentas por cobrar Juez Yessing

Se mantiene un trámite judicial penal en contra del ex empleado Yessing Juez por abuso de confianza en cuanto a dineros que mantenía bajo su responsabilidad por el cargo de vendedor-cobrador que mantenía en la empresa, razón por la cual todo las cuentas de los clientes que fueron recuperadas por dicho empleado y que se encuentran según nuestros registros vencidas se las cargó a esta cuenta.

Inventarios

Se realizó ajustes al saldo final del inventario que daba el sistema debido a que al momento de la constatación física se encontraron diferencias por \$ 865,73 en Guayaquil y de \$ 168,80 en Cuenca, las mismas que fueron ajustadas.

Seguros pre pagados

Corresponde a la Póliza contra incendio y robo que mantiene Tractolitoral con la empresa Generali del Ecuador cuya cobertura abarca los equipos electrónicos, el local, los vehículos y maquinarias.

Amortización Largo Plazo

El préstamo que se solicitó a la Cooperativa la Mercad en el año 2011 por \$ 120.000,00 para cancelar la adquisición de la Máquina Doosan, se la reclasificó como activo diferido con el fin de registrar su devengamiento en el año 2012 y 2013, es decir, se lo difiere para 24 meses.

Proveedores

Se establecieron relaciones comerciales con proveedores de Italia para la adquisición de mercaderías de las marcas ITR y COSBEN, razón por la cual este rubro se incrementó.

Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Debido al aumento en las diferentes actividades operativas y de comercialización, se ha visto la necesidad de incurrir al endeudamiento financiero tanto en las Entidades Bancarias como en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, siendo la principal operación con la que se trabajó la venta de la cartera de crédito.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos por arriendo de inmuebles

El proceso de crecimiento que atraviesa la empresa dio lugar a la necesidad de cambiar de local tanto en Cuenca como en Guayaquil, razón por la cual el gasto por arriendo se incrementó.

Gastos por Mantenimiento y reparación

El cambio al nuevo local obligó a que se realizarán gastos de instalación y adecuamiento a más que se procedió a cambiar el lugar del servidor del sistema de Guayaquil a Cuenca.

Gastos por intereses bancarios

Con el fin de financiar las diferentes actividades operativas y de comercialización se recurrió al endeudamiento financiero, razón por la cual el costo financiero se incrementó. La principal operación de crédito con la que se trabajó fue la venta de la cartera de crédito de manera especial con la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Integral.



Patricio Moscoso G.
GERENTE



C/A. Sandra Llivicura A.
CONTADOR